



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

GU-AYR-2021-008

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas de la Universidad CES. Se llevarán a cabo hasta el 15 de junio del 2021.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:

- **MAESTRÍA EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS** (Registro calificado – SNIES 91294. Cuatro ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Facultad de Odontología
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín-Maestrías Odontológicas

INSCRIPCIONES: HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2021	
Valor inscripción:	\$ 163.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2021-02.
Recepción de documentos:	<p>Hasta un día antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario debidamente diligenciado. • Hoja de vida. • Fotocopia calificaciones pregrado. • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Solo en caso que desee cambiar la foto que adjunto al formulario, debe traer una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Resultados del examen ECAES para los graduados a partir del año 2003. • Recibo de caja o consignación bancaria cancelando derechos de inscripción: \$163.000 • Carta de recomendación de dos Odontólogos o profesional de la salud. • Fotocopia del certificado de cursos de educación continua a los que haya asistido. • Fotocopia de investigaciones en las cuales haya participado como autor



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

	<p>o coautor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de las publicaciones de los últimos cinco años. • Carta donde explique la motivación a realizar la maestría. • Resumen del posible proyecto de investigación a realizar. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p> <p>No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Entrevistas:	Del 15 al 18 de junio de 2021.
Publicación de resultados:	21 de junio de 2021. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web http://www.ces.edu.co/index.php/admisiones/resultados-admisiones
Pago de matrícula:	La fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 15 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	16 de julio de 2021.
Dirigido a:	Odontólogos generales y especialistas.
Días y horarios de clases presenciales (o virtuales si la situación de salud del momento lo permite):	Viernes de 5:00 a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04

Información detallada de cada programa la puede consultar en <http://www.ces.edu.co/index.php/programas/maestrias/odontologia>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

- Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
4. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.
- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a miércoles: 07:30 a las 17:30 horas
Jueves y viernes: 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: 07:00 a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde esta hoja de instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.